

**OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO TÉCNICO ICEX DE JEFE DE DEPARTAMENTO
ADJUNTO - PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE
ESPAÑA EN MIAMI - Ref. OFC 10/2025**

▪ **RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

Documento Identidad
02656072D
02729534D
03207047L
04859112V
05312678T
05442531H
06618229W
21700810B
22756785X
23049986F
23906484P
24437661T
26835736A
29212685V
29544883A
39957294S
44647583Y
45103678B
48727034Q
49052163V
49100313M
49208558N
49760034V
50635917Z
50861776J
50896575J
51522542N
53972040X
54042028D
54060815M



Documento Identidad
58069986T
60253561R
70080173R
70417919S
70427373Q
71166045C
71173262S
71179615C
72542644T
72897286M
73138756K
73229667J
74912789H
75569322Q
76973843L
77178179T
77455492W
77848570X
79047257Y

▪ **RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, CON CAUSA DE EXCLUSIÓN Y PLAZO DE SUBSANACIÓN**

Causas de Exclusión:

- 1 - No presentar impreso de solicitud, no ser válido o no estar debidamente firmado
- 2 - No acreditar titulación requerida o no ser válida
- 3 - No indicar nivel de idiomas requerido
- 4 - No presentar currículum válido
- 5 - No acreditar identidad
- 6 - Solicitud presentada fuera de plazo



Documento Identidad	Causas de exclusión
06631361R	1
5571000668801	2
20054205E	2
20086045F	2
49419739F	2
54536665P	2
74888870L	2
78729821Q	2
BC686900	2,4
N10101969	2

De acuerdo con las bases de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión provisional u omisión.

Las subsanaciones se deberán tramitar exclusivamente vía correo electrónico al buzón: rrhh.seleccion-exterior@icex.es

▪ **CONVOCATORIA A LAS PRUEBAS SOBRE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO E IDIOMA INGLÉS O CASTELLANO EN SU CASO**

Se convoca a los aspirantes admitidos a las pruebas eliminatorias sobre el contenido funcional del puesto y de idioma inglés o castellano dependiendo del idioma nativo, que se realizarán el 24 de febrero de 2026, a las 09:00 horas de Miami y las 15:00 horas de Madrid, en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Paseo de la Castellana, 278), o en la oficina Comercial de Miami, 2655 Le Jeune Road, Suite 1114, Coral Gables, Florida 33134 (Estados Unidos). El Tribunal podrá valorar la realización de las pruebas en otros centros, previa solicitud del aspirante, recibida antes de 5 días hábiles de la fecha de la prueba y si fuera técnicamente posible.

Los aspirantes deberán presentarse con su Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder. Se ruega puntualidad.

Los aspirantes que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, se ruega lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible, a la dirección de correo electrónico rrhh.seleccion-exterior@icex.es

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ACUDIR OBLIGATORIO CON BOLÍGRAFO NEGRO.

NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES.

